



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO



FIDEICOMISO DEL FONDO MIXTO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE NAYARIT INTRODUCCIÓN

Respetando las reglas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de la Armonización Contable (CONAC), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre del 2014, La Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Nayarit, mediante los cuales se reformaron e incorporaron diversos ordenamientos en materia de la Información Financiera y rendición de cuentas, en el presente legajo encontrará dicha información Contable, Presupuestaria, Programática y de Análisis Cualitativo de los Indicadores de Postura del Fideicomiso del Fondo Mixto para la Ciencia y la Tecnología del Estado de Nayarit (FOMIX), creado el 09 de mayo de 2002, mediante el contrato entre el CONACYT y el Gobierno del Estado de Nayarit.

FOMIX tiene como finalidad administrar los recursos a que se refiere la cláusula que antecede a efecto de que se destinen a fomentar y canalizar apoyos a las investigaciones científicas y desarrollos tecnológicos de interés para el Estado Libre y Soberano de Nayarit, conforme a las modalidades que para cada caso fije el Comité Técnico y de Administración, satisfaciendo los requisitos que la modalidad correspondiente requiera para su validez.

El 23 de junio de 2023, se firmó el Contrato de Cesión de Derechos y Obligaciones a Título Gratuito del Fideicomiso y Extinción. Actualmente, FOMIX se encuentra en proceso de extinción.

M.G.T.I. JOSE LUIS ESQUEDA PEREZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. PLÁCIDO SALOMÓN ÁLVAREZ LÓPEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO SUPLENTE

